

EXPDTE. N°: 32/2012 - P.Com

AUTOR: MARINAO Alejandro Humberto

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), su reconocimiento y satisfacción por el incremento salarial del 17,62% a jubilados y pensionados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO	DOÑATE	PEGA	BARTORELLI	GEMIGNANI	MILESI
PAZ	PEREIRA	SGRABLICH	URIA		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Marzo de 2012